

NECESARIAS POLÍTICAS DE DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DEL SUICIDIO JUVENIL

Madrid, a 5 Junio de 2015

En 2011, por primera vez en España mueren más jóvenes por suicidio que por accidentes de tráfico. El suicidio es un fenómeno complejo y multidimensional que encuentra sus raíces en factores familiares, educativos, sociales, clínicos y psicológicos. Es un problema silenciado y oculto. El suicidio es ante todo un grave problema de salud pública. La sociedad debe estar prevenida frente a cualquier problema que afecta a su salud y su bienestar y, en tal sentido, la ignorancia de la realidad no va a ayudar a desarrollar actitudes o conductas preventivas en los individuos y la sociedad, ni en las instituciones y estamentos responsables de su vigilancia y protección

Según los datos del INE publicados el 27 de febrero de 2015, que hacen referencia a las defunciones de 2013, fallecieron por suicidio 3.870 personas (2.911 hombres y 959 mujeres), situándose de nuevo como la principal causa externa de muerte. La tasa de suicidio se situó en 8,3 fallecidos por cada 100.000 personas (12,7 en los hombres y 4,1 en las mujeres).

En el caso de los grupos de edad de uno a cuatro años y de 10 a 39 años el principal motivo de mortalidad fueron las causas externas (accidentes, homicidios, suicidios,...) con unas tasas de 3,4 y 13,0 fallecidos por cada 100.000 personas respectivamente en cada grupo de edad.

Las causas externas (accidentes, suicidio, homicidio...) fueron el motivo de cuatro de cada 10 personas fallecidas entre 10 y 39 años.

Estos datos muestran la necesaria y urgente activación de políticas de detección y prevención del suicidio en nuestro país. Si además las relacionamos con las noticias publicadas en las últimas semanas por casos de abusos escolares y suicidio, se pone de manifiesto la gravedad del problema y por tanto la necesidad imperante de apostar por políticas que fomenten la convivencia, la integración y la tolerancia en el ámbito escolar.

Según la nota de prensa emitida por CANAE el pasado 29 de mayo de 2015, el Observatorio Estatal de la Convivencia, órgano del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, no se ha reunido en los tres años que José Ignacio Wert lleva en el Ministerio.

La realidad educativa de nuestro país pone en aviso la constitución urgente de Comisiones de Convivencia derivados de los Consejos Escolares en todos los centros educativos, que cuenten con la implicación de toda la comunidad educativa. Desde las cuales se elaboren los Planes de Convivencia y prevención, identificación y actuación ante el acoso escolar, adaptados a la realidad de cada centro, haciendo hincapié en las medidas de actuación durante y posterior a los conflictos, así como en la prevención y las causas de los mismos. Para ello, es imprescindible que las Administraciones Educativas incluyan la convivencia escolar en su agenda política y la doten de recursos humanos y económicos.

PROPUESTA PARA LA VOTACIÓN:

El Consejo de la Juventud de España condena el suicidio (el pasado Mayo) de la estudiante madrileña, que sufría acoso escolar. Transmite a sus familiares el pésame y condolencias y exige a las Administraciones Educativas las medidas necesarias para la transversalización y fomento de políticas de convivencia escolar desde la educación global, y la prevención del

RESOLUCIÓN DE FMJ PARA LA ASAMBLEA EJECUTIVA ORDINARIA DEL CJE

acoso escolar, teniendo en cuenta las diversidades como elemento enriquecedor de la sociedad.

El Consejo de la Juventud de España apostará por trabajar la prevención del suicidio juvenil, estableciendo como línea prioritaria en su plan de trabajo esta problemática social que se sitúa entre las primeras causas de mortalidad juvenil en nuestro país.